Sobón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Sobón

[*sustantivo coloquial peyorativo*]

1- (pey.) Chico que tiene fama de tocar a las chicas en partes no permitidas.

2- Persona que toca a los demás en exceso, aunque sea en zonas permitidas (por ejemplo te toca el brazo al hablar),.

3- Persona, por lo general niños, que está todo el rato al lado de alguien llegando a resultar pesado.

Ver: Sobal, Sobal la breva

• Manolo me gusta mucho, pero es que es mu sobón y tengo qu'estal-le parando los pies to'l rato, qu'es mu cansuto.

• Mi madre es mu sobona, siempre que se pone a hablal contigo t'engancha del brazo y ya nô te le suelta.

• Este muchacho es demás de sobón. Namas que tol día alreol mío, sin poelme despegal d'él. Ya se podiâ dil a jueal con los primos.

Campos semánticos: Defectos Personalidad Personas Sexualidad

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín **subare** (*estar ardoroso, en celo*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com